

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 573

IX LEGISLATURA

28 de noviembre de 2014

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

- 9-14/ILPA-000002, Iniciativa Legislativa Popular para regular un sistema de renta básica para la inclusión en Andalucía (*Solicitud de inicio de los trámites*) 6

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 9-14/PNLP-000074, Proposición no de ley relativa a la lucha contra la corrupción en Andalucía (*Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 13 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año*) 8
- 9-14/PNLP-000075, Proposición no de ley relativa a la mejora de las infraestructuras sanitarias y de la atención que reciben los ciudadanos de Almería (*Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 13 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año*) 9
- 9-14/PNLP-000076, Proposición no de ley relativa a Algeciras-Bobadilla (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 13 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año*) 10
- 9-14/PNLP-000077, Proposición no de ley relativa al mantenimiento de las políticas de igualdad entre hombres y mujeres (*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 13 de*

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 573

IX LEGISLATURA

28 de noviembre de 2014

noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año) 11

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 9-14/PNLC-000324, Proposición no de ley sobre la integración de los trabajadores de mantenimiento de hospitales del Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 9-14/M-000013, Moción relativa a política general en materia tributaria (*Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 13 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año*) 14

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 9-14/POP-000628, Pregunta relativa al grado de cumplimiento del sector público instrumental de la Administración (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 9-14/POP-000629, Pregunta relativa al impulso del emprendimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 9-14/POP-000630, Pregunta relativa a la evolución de la pobreza en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 9-14/POP-000631, Pregunta relativa a la política del bilingüismo del Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 9-14/POC-000016, Pregunta relativa al convenio para garantizar la estabilidad y el normal funcionamiento de la biblioteca de Las Palomas del Zaidín, en Granada (*Retirada*) 19
- 9-14/POC-000800, Pregunta relativa a las captaciones de agua en los manantiales de Algeciras, Cádiz (*Decaída*) 20

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 573

IX LEGISLATURA

28 de noviembre de 2014

- 9-14/POC-000837, Pregunta relativa a la homologación de las cualificaciones profesionales en el sector aeronáutico (*Decaída*) 21
- 9-14/POC-000887, Pregunta relativa a la campaña «Quédate con tu mejor tú» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 9-14/POC-000888, Pregunta relativa a la ruta del arroz en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 9-14/POC-000889, Pregunta relativa a la alianza de Andalucía con IAGTO para reforzar la promoción del segmento de golf en el mercado internacional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 9-14/POC-000890, Pregunta relativa al cambio en la dirección del IEDA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 9-14/APP-000213, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación actual del sector pesquero en Andalucía (*Corrección de error*) 26
- 9-14/APP-000220, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el sector pesquero extractivo y comercializador andaluz, situación actual y estrategias de futuro (*Corrección de error*) 27

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 9-14/APC-000633, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre los efectos en Andalucía de las inversiones previstas en materia de infraestructuras eléctricas en la Planificación de la Red de Transporte Eléctrico 2015-2020 elaborada por el Gobierno central (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS

- 9-14/EMMC-000007, Elección de la Presidenta de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural 29

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 573

IX LEGISLATURA

28 de noviembre de 2014

- 9-14/EMMC-000008, Vacante en la Vicepresidencia de la Comisión de Desarrollo Estatutario 30
- 9-14/EMMC-000009, Vacante en la Secretaría de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio 31
- 9-14/EMMC-000010, Vacante en la Secretaría de la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales 32
- 9-14/EMMC-000011, Vacante en la Vicepresidencia de la Comisión de Presidencia 33

DIPUTACIÓN PERMANENTE

- 9-14/OAPP-000009, Elección del Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López como miembro suplente de la Diputación Permanente, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez 34
- 9-14/OAPP-000010, Elección de la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga como miembro suplente de la Diputación Permanente, en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros 35
- 9-14/OAPP-000011, Elección de la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza O'Neill Orueta como miembro titular de la Diputación Permanente, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro 36

DIPUTADOS

- 9-14/DIP-000003, Juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza O'Neill Orueta 37
- 9-14/DIP-000004, Juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía del Ilmo. Sr. D. Manuel Gómez Martín 38
- 9-14/DIP-000005, Juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa 39
- 9-14/DIP-000006, Juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. Amalia María Cabello de Alba Jurado 40
- 9-14/DIP-000007, Juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. Carmen Céspedes Senovilla 41

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

- Acuerdo de 12 de noviembre de 2014, de la Mesa del Parlamento de Andalucía, sobre la distribución de las ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad con los países en vía de desarrollo 42

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- 9-14/DI-000008, Declaración Institucional con motivo del Día de la Comunidad Gitana de Andalucía (*Emitida en el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 13 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año*) 45

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 7-08/REIN-000001, Recurso de inconstitucionalidad número 321-2008, promovido por más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Popular del Congreso de los Diputados, contra los artículos 13; 33.2; 40.1.a), inciso primero del último párrafo; 41.1.c), párrafo segundo y 47.1 y 3 de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía (*Conocimiento de la sentencia pronunciada por el Tribunal Constitucional*) 47

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

9-14/ILPA-000002, Iniciativa Legislativa Popular para regular un sistema de renta básica para la inclusión en Andalucía

Presentada por los miembros de la Comisión promotora, Dña. Nuria López Marín, Dña. Rosa Berges Acedo, D. Miguel Ángel Soto Cubero, Dña. Trinidad Villanueva Pérez, Dña. Elisabet García Fernández, Dña. Carmen Barrera Chamorro, Dña. Ana Soledad Ruiz Seguí, Dña. María Mar Serrano Calzada, Dña. Olga Ruiz Legido, D. Juan Moreno Rodríguez, D. José de Casas Martín, D. Rafael Minayo Conde, D. José María Ruibérriz de Torres López, D. Manuel Martínez Ocón, Dña. Dolores María García Blanco, Dña. Pilar González Modino, D. Josu Gómez Barrutia, Dña. María Jesús Reina Fernández y Dña. Carmen Gómez Viejo

Solicitud de inicio de los trámites

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Cumplidos los requisitos de forma previstos legalmente (artículos 7 y, por remisión, 6.2 de la Ley 5/1988, de 17 de octubre, de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos), y considerando, en virtud de lo señalado a tal efecto en el informe ad hoc de los Servicios Jurídicos de la Cámara (cfr. Acta de la Mesa de 5 de noviembre de 2014), que la Iniciativa Legislativa Popular 9-14/ILPA-000002, para regular un sistema de renta básica para la inclusión en Andalucía, presentada por los miembros de la Comisión promotora Dña. Nuria López Marín, Dña. Rosa Berges Acedo, D. Miguel Ángel Soto Cubero, Dña. Trinidad Villanueva Pérez, Dña. Elisabet García Fernández, Dña. Carmen Barrera Chamorro, Dña. Ana Soledad Ruiz Seguí, Dña. María Mar Serrano Calzada, Dña. Olga Ruiz Legido, D. Juan Moreno Rodríguez, D. José de Casas Martín, D. Rafael Minayo Conde, D. José María Ruibérriz de Torres López, D. Manuel Martínez Ocón, Dña. Dolores María García Blanco, Dña. Pilar González Modino, D. Josu Gómez Barrutia, Dña. María Jesús Reina Fernández, Dña. Carmen Gómez Viejo, no incurre en ninguno de los supuestos de inadmisibilidad previstos legalmente (artículos 3 y 4.2 de la Ley 5/1988 citada), la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2014, ha acordado:

1.º Admitir a trámite el escrito por el que se ejercita el trámite de la Iniciativa Legislativa Popular 9-14/ILPA-000002, para regular un sistema de renta básica para la inclusión en Andalucía.

- 2.º Comunicar el presente acuerdo a la Junta Electoral de Andalucía.
- 3.º Ordenar la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 21 de noviembre de 2014.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000074, Proposición no de ley relativa a la lucha contra la corrupción en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 13 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año

Orden de publicación de 17 de noviembre de 2014

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000075, Proposición no de ley relativa a la mejora de las infraestructuras sanitarias y de la atención que reciben los ciudadanos de Almería

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 13 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año

Orden de publicación de 17 de noviembre de 2014

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000076, Proposición no de ley relativa a Algeciras-Bobadilla

*Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 13 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año
Orden de publicación de 17 de noviembre de 2014*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A ALGECIRAS-BOBADILLA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a:

1. Incluir en los Presupuestos Generales del Estado 2015 la programación plurianual del proyecto de mejora de la línea férrea Algeciras-Bobadilla, con dotaciones presupuestarias suficientes para que la línea disponga, antes de 2020, de los estándares que para los corredores de la red básica de la Red Transeuropea de Transporte establecen los reglamentos comunitarios, incluida la electrificación total de la línea.

2. Contemplar en los Presupuestos Generales del Estado 2015 la denominación de la sección compartida por los corredores Mediterráneo y Atlántico, Algeciras-Bobadilla, debiendo especificar las cantidades suficientes que garanticen en el primer semestre del año 2015 la adjudicación de los estudios y trabajos técnicos, proyectos constructivos, redacción de los proyectos de las subestaciones eléctricas y demás informes críticos previos a la licitación de las obras pendientes en los distintos tramos, e imprescindibles para el desarrollo de las obras en los ejercicios posteriores.

3. Que el Ministerio de Fomento precise las fuentes de financiación que el Gobierno prevé para las obras de mejora de toda la línea Algeciras-Bobadilla.

4. Incluir entre los proyectos a presentar al Programa Financiero Comunitario Connecting Europe Facility (CEF), dentro del plazo que finaliza en febrero de 2015, los correspondientes y necesarios para la modernización y mejora de la línea de ferrocarril Algeciras-Bobadilla.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-14/PNLP-000077, Proposición no de ley relativa al mantenimiento de las políticas de igualdad entre hombres y mujeres

Aprobada por el Pleno del Parlamento el día 13 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año

Orden de publicación de 17 de noviembre de 2014

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL MANTENIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Exigir al Gobierno de la nación que mantenga el Instituto de la Mujer como organismo autónomo especializado en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

2. Demandar al Gobierno de la nación que modifique los objetivos de este organismo, devolviéndole la capacidad de acción que antes tenía, centrada exclusivamente en la igualdad entre hombres y mujeres, para, entre otras cosas, coordinar las políticas de igualdad con el resto de ministerios y organismos públicos. Así como para hacer el seguimiento de toda la legislación relativa a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.

3. Instar, a su vez, al Gobierno de la nación a que aumente la dotación presupuestaria del Instituto de la Mujer con el objetivo de que pueda seguir ocupándose de temas tan prioritarios como son la erradicación de la violencia de género, el empleo, la educación no sexista, la trata de personas con fines de explotación sexual, etcétera.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

9-14/PNLC-000324, Proposición no de ley sobre la integración de los trabajadores de mantenimiento de hospitales del Servicio Andaluz de Salud

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en comisión sobre la integración de los trabajadores de mantenimiento de hospitales del Servicio Andaluz de Salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 16 de junio de 2008 abrió un período de convalidación para los trabajadores de mantenimiento del Servicio Andaluz de Salud, agrupados en las categorías profesionales de Albañil, Calefactor, Carpintero, Fontanero, Jardinero, Mecánico, Electricista y Pintor. En tal proceso se exigía tener cinco años de experiencia en el puesto de trabajo o tener la titulación equivalente. Dicho período de convalidación estuvo abierto durante seis meses, tiempo que resultó insuficiente, ya que la mayoría de los profesionales del sector no tenían ese grado de antigüedad y no resultó suficiente para alcanzar una nueva titulación, circunstancia superada en la actualidad por lo que todos los trabajadores pueden adquirir la integración.

A partir de ese momento, el colectivo de mantenimiento de los centros de salud se conforma en dos grupos profesionales: los técnicos especialistas asignados al grupo C y las categorías de oficios específicos asignados al grupo D, categorías derogadas.

La respuesta a una pregunta parlamentaria de IU a la Consejería sobre esta preocupación fue que se estaba preparando una nueva orden que facilitara la reapertura de dicho proceso de integración, contando con la Mesa Sectorial de Sanidad, prevista para antes de que culmine el año en curso, dependiendo de las negociaciones en el seno de la dicha mesa sectorial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Instar a la Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía a crear un nuevo proceso selectivo con la categoría profesional de Técnico Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales, pertenecientes al grupo C de cotización para la integración profesional en el SAS de los trabajadores de mantenimiento de categorías extinguidas.

Parlamento de Andalucía, 13 de noviembre de 2014.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Castro Román.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

9-14/M-000013, Moción relativa a política general en materia tributaria

Presentada el G.P. Popular Andaluz

Consecuencia de la Interpelación 9-14/I-000034

Rechazada por el Pleno del Parlamento el día 13 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año

Orden de publicación de 17 de noviembre de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000628, Pregunta relativa al grado de cumplimiento del sector público instrumental de la Administración

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al grado de cumplimiento del sector público instrumental de la Administración.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de cumplimiento del compromiso anunciado por la Presidenta de la Junta de Andalucía en su discurso de investidura en relación al análisis del sector público instrumental para hacerlo más eficiente y coherente con sus objetivos?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2014.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000629, Pregunta relativa al impulso del emprendimiento

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 21 de noviembre de 201

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa al impulso del emprendimiento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz de las medidas puestas en marcha para impulsar el emprendimiento?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000630, Pregunta relativa a la evolución de la pobreza en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 21 de noviembre de 201

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la evolución de la pobreza en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la evolución de los datos de pobreza y exclusión social en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana María Mestre García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-14/POP-000631, Pregunta relativa a la política del bilingüismo del Gobierno andaluz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza O'Neill Orueta, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza O'Neill Orueta, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno relativa a la política del bilingüismo del Gobierno andaluz.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la implantación de la política de bilingüismo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre de 2014.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Esperanza O'Neill Orueta.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000016, Pregunta relativa al convenio para garantizar la estabilidad y el normal funcionamiento de la biblioteca de Las Palomas del Zaidín, en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida

Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2014

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000800, Pregunta relativa a las captaciones de agua en los manantiales de Algeciras, Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 21 de noviembre de 201

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2014, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión 9-14/POC-000800, relativa a las captaciones de agua en los manantiales de Algeciras, Cádiz, formulada por Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.p. Popular Andaluz, al ser idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 9-14/POP-000576, debatida en la sesión plenaria de los días 12 y 13 de noviembre de 2014.

Sevilla, 21 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000837, Pregunta relativa a la homologación de las cualificaciones profesionales en el sector aeronáutico

Formulada por Formulada por Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida

Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 21 de noviembre de 201

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2014, ha acordado el decaimiento de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión 9-14/POC-000837, relativa a la homologación de las cualificaciones profesionales en el sector aeronáutico, formulada por Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.p. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, al ser idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 9-14/POP-000560, debatida en la sesión plenaria de los días 12 y 13 de noviembre de 2014.

Sevilla, 21 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000887, Pregunta relativa a la campaña «Quédate con tu mejor tú»

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Comercio la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la campaña «Quédate con tu mejor tú».

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Turismo y Comercio ha puesto en marcha una campaña para fomentar el turismo interno en la comunidad, la primera acción de comunicación dirigida con este objetivo al público andaluz bajo la nueva creatividad de promoción del destino.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué ha consistido dicha campaña de promoción del turismo interior?

Parlamento de Andalucía, 13 de noviembre de 2014.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000888, Pregunta relativa a la ruta del arroz en la provincia de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formuló al Consejero de Turismo y Comercio la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la ruta del arroz en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Turismo y Comercio ha impulsado la creación de un nuevo producto turístico ligado a la articulación de la Ruta del Arroz de la provincia de Sevilla, un proyecto que aglutinará a empresas, establecimientos y ayuntamientos de una decena de municipios y que tiene previsto presentarse durante la próxima celebración de la Feria Internacional del Turismo (Fitur) en Madrid a principios de 2015.

Un itinerario que constituye un producto turístico vinculado a la singularidad paisajística y gastronómica de las marismas, que es la principal zona productora y exportadora de arroz de Europa, con 40.000 hectáreas cultivadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los objetivos de la Ruta del Arroz en Sevilla?

¿Cuáles son los municipios beneficiados por esta iniciativa de Paisajes con Sabor?

Parlamento de Andalucía, 13 de noviembre de 2014.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000889, Pregunta relativa a la alianza de Andalucía con IAGTO para reforzar la promoción del segmento de golf en el mercado internacional

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Comercio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2014

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Comercio la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa a la alianza de Andalucía con IAGTO para reforzar la promoción del segmento de golf en el mercado internacional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejero de Turismo y Comercio, Rafael Rodríguez, firmó el pasado día 4 de noviembre en Londres, en el marco de la Feria World Travel Market (WTM), un protocolo de colaboración con el Presidente de la Asociación Internacional de Tour Operadores de Golf (IAGTO), con el objetivo de realizar actividades conjuntas de promoción en los mercados internacionales de la oferta andaluza en este segmento.

El Consejero valoró que IAGTO es un socio perfecto para poder cumplir nuestros objetivos en este segmento, dado que la entidad cuenta en la actualidad con 2.238 miembros de 98 países, entre los que incluyen 560 turoperadores de golf procedentes de 62 países, que se estima controlan la comercialización de cerca del 85% de los paquetes vacacionales de golf a nivel mundial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones que se van a llevar a cabo bajo este acuerdo?

Parlamento de Andalucía, 13 de noviembre de 2014.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

9-14/POC-000890, Pregunta relativa al cambio en la dirección del IEDA

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marina Segura Gómez y D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014
Orden de publicación de 21 de noviembre de 2014*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Marina Segura Gómez y D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejero de Educación, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión relativa al cambio en la dirección del IEDA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación al cambio producido en la Dirección de Instituto de Enseñanza a Distancia de Andalucía, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo se ha realizado el proceso de cambio de la persona titular de la dirección del IEDA desde el cese del anterior director hasta el nombramiento del nuevo director?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2014.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Marina Segura Gómez y
Juan Serrano Jódar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000213, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación actual del sector pesquero en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Corrección de error

Orden de publicación de 19 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Habiéndose detectado error en la publicación del decaimiento de la Solicitud de comparecencia 9-14/APP-000213, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación actual del sector pesquero en Andalucía, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, número 565, de fecha 18 de noviembre de 2014, página 17, procede la siguiente rectificación:

Donde dice: «Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014».

Debe decir: «Sesión de la Mesa del Parlamento de 31 de octubre de 2014».

Sevilla, 19 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-14/APP-000220, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el sector pesquero extractivo y comercializador andaluz, situación actual y estrategias de futuro

A petición propia

Corrección de error

Orden de publicación de 19 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Habiéndose detectado error en la publicación del decaimiento de la Solicitud de comparecencia 9-14/APP-000220, de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, a fin de informar sobre el sector pesquero extractivo y comercializador andaluz, situación actual y estrategias de futuro, en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, número 565, de fecha 18 de noviembre de 2014, página 18, procede la siguiente rectificación:

Donde dice: «Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014».

Debe decir: «Sesión de la Mesa del Parlamento de 31 de octubre de 2014».

Sevilla, 19 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-14/APC-000633, Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Asunto: Informar sobre los efectos en Andalucía de las inversiones previstas en materia de infraestructuras eléctricas en la Planificación de la Red de Transporte Eléctrico 2015-2020 elaborada por el Gobierno central

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2014

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS

9-14/EMMC-000007, Elección de la Presidenta de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de 19 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2014, ha elegido como Presidenta a la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, al quedar vacante dicho cargo por renuncia a su condición de Diputado de D. José Cara González.

Sevilla, 20 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS

9-14/EMMC-000008, Vacante en la Vicepresidencia de la Comisión de Desarrollo Estatutario

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2014, ha conocido la renuncia de la Ilma. Sra. Dña. María Sacramento Villegas como Vicepresidenta de la Comisión de Desarrollo Estatutario, produciéndose por tanto una vacante que debe ser cubierta según las previsiones contempladas en el artículo 41 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 21 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS

9-14/EMMC-000009, Vacante en la Secretaría de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2014, ha conocido la renuncia del Ilmo. Sr. D. José Jesús Gázquez Linares como Secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, produciéndose por tanto una vacante que debe ser cubierta según las previsiones contempladas en el artículo 41 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 21 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS

9-14/EMMC-0000010, Vacante en la Secretaría de la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2014, ha conocido la renuncia del Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia como Secretario de la Comisión de Administración Local y Relaciones Institucionales, produciéndose por tanto una vacante que debe ser cubierta según las previsiones contempladas en el artículo 41 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 21 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO Y DIPUTADOS

9-14/EMMC-0000011, Vacante en la Vicepresidencia de la Comisión de Presidencia

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2014, ha conocido la renuncia del Ilmo. Sr. D. Adolfo Molina Rascón como Vicepresidente de la Comisión de Presidencia, produciéndose por tanto una vacante que debe ser cubierta según las previsiones contempladas en el artículo 41 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 21 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

9-14/OAPP-000009, Elección del Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López como miembro suplente de la Diputación Permanente, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez

Orden de publicación de 17 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 12 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año, ha elegido como miembro suplente de la Diputación Permanente al Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Sevilla, 17 de noviembre de 2014.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

9-14/OAPP-000010, Elección de la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga como miembro suplente de la Diputación Permanente, en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros

Orden de publicación de 17 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 12 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año, ha elegido como miembro suplente de la Diputación Permanente a la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros.

Sevilla, 17 de noviembre de 2014.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

9-14/OAPP-000011, Elección de la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza O'Neill Orueta como miembro titular de la Diputación Permanente, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro

Orden de publicación de 17 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 12 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año, ha elegido como miembro titular de la Diputación Permanente a la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza O'Neill Orueta, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro.

Sevilla, 17 de noviembre de 2014.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

9-14/DIP-000003, Juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza O'Neill Orueta

Sesión del Pleno del Parlamento del 12 y 13 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 17 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El día 12 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año, la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza O'Neill Orueta juró acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 17 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

9-14/DIP-000004, Juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía del Ilmo. Sr. D. Manuel Gómez Martín

Sesión del Pleno del Parlamento del 12 y 13 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 17 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El día 12 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año, el Ilmo. Sr. D. Manuel Gómez Martín juró acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 17 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

9-14/DIP-000005, Juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa

Sesión del Pleno del Parlamento del 12 y 13 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 17 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El día 12 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año, la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa juró acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 17 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

9-14/DIP-000006, Juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. Amalia María Cabello de Alba Jurado

Sesión del Pleno del Parlamento del 12 y 13 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 17 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El día 12 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año, la Ilma. Sra. Dña. Amalia María Cabello de Alba Jurado juró acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 17 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

9-14/DIP-000007, Juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. Carmen Céspedes Senovilla

Sesión del Pleno del Parlamento del 12 y 13 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 17 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El día 12 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año, la Ilma. Sra. Dña. Carmen Céspedes Senovilla juró acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 17 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

Acuerdo de 12 de noviembre de 2014, de la Mesa del Parlamento de Andalucía, sobre la distribución de las ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad con los países en vía de desarrollo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 12 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 20 de noviembre de 2014

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2014, ha conocido la propuesta de la Comisión técnica encargada de analizar las solicitudes de ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo, y de acuerdo en todo con la misma,

HA ACORDADO

1.º Distribuir los trescientos cincuenta y dos mil ochocientos noventa y cuatro euros (352.894 €) del modo que sigue:

PROYECTO NÚMERO: 002/2014/1

ONGD África Arco Iris

Título Campaña de vacunación contra la meningitis para niños y niñas de Costa de Marfil año 2014 (Costa de Marfil)

Subvención: 25.000 €

PROYECTO NÚMERO: 032/2014/1

ONGD Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL)

Título Mejorada la salud y la inclusión comunitaria de las personas con discapacidad en el distrito de Hebrón (Palestina)

Subvención: 40.000 €

PROYECTO NÚMERO: 033/2014/1

ONGD España con ACNUR

Título Acceso al agua para refugiados y refugiadas sudaneses en el este de Chad (Chad)

Subvención: 50.000 €

PROYECTO NÚMERO: 061/2014/1

ONGD Fundación Social Universal

Título Jóvenes de sectores vulnerables del Valle de Cusco emprenden negocios en carpintería y producción pecuaria (Perú)

Subvención: 29.997,29 €

PROYECTO NÚMERO: 009/2014/1

ONGD Asociación COPAN, Amigos y Amigas de Honduras

Título Construcción de dos viviendas para mujeres hondureñas en riesgo de exclusión social (Honduras)

Subvención: 49.400 €

PROYECTO NÚMERO: 020/2014/1

ONGD Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo. FMM

Título Autoconstrucción de viviendas y reparto de microcréditos rotatorios para sustento a 50 familias afectadas por el tifón Yolanda, en 2 Barangays (barrios) del Distrito de Ormoc, Isla de Leyte, República de Filipinas (Filipinas)

Subvención: 49.500 €

PROYECTO NÚMERO: 040/2014/1

ONGD Asamblea de Cooperación por la Paz ACPP

Título Mejora de la salud pública y de las condiciones medioambientales de 500 personas (245 mujeres, 255 hombres, 300 niños y niñas) de Al Salam, Rafah, Franja de Gaza, con especial énfasis en las necesidades de mujeres y niños y niñas (Palestina)

Subvención: 30.000 €

PROYECTO NÚMERO: 067/2014/1

ONGD Fundación Agua de Coco

Título Atención socioeducativa a menores de la región de Tulear, Madagascar, en riesgo de explotación laboral infantil, con especial incidencia en las niñas (Madagascar)

Subvención: 9.989,78 €

PROYECTO NÚMERO: 013/2014/1

ONGD Asociación Nuevos Caminos

Título Saneamiento básico a través de la construcción de letrinas en comunidades rurales del municipio de Sabana Yegua, Azua, República Dominicana (República Dominicana)

Subvención: 17.319,95 €

PROYECTO NÚMERO: 048/2014/1

ONGD Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN)
Título Mejora del equipamiento sanitario del hospital Ernesto Sequeira Blanco como estrategia para contribuir a la reducción de la mortalidad materno-infantil en el municipio de Bluefields, RAAS, Nicaragua (Nicaragua)
Subvención: 13.107,37 €

PROYECTO NÚMERO: 031/2014/1

ONGD Fundación Sevilla Acoge
Título Dar Al Maarifa, Mejora educativa en los colegios de la Comuna de Bni Idder (Escuela el Karreyin) (Marruecos)
Subvención: 20.000 €

PROYECTO NÚMERO: 011/2014/1

ONGD Asociación Solidaridad Don Bosco
Título Fase final de los talleres para la formación profesional de jóvenes con bajo nivel educativo y sin recursos de la ciudad de Cotonou (Benín)
Subvención: 18.579,61 €

2.º Dar publicidad a la distribución efectuada.

Sevilla, 20 de noviembre de 2014.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

9-14/DI-000008, Declaración Institucional con motivo del Día de la Comunidad Gitana de Andalucía

*Emitida en el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 13 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año
Orden de publicación de 17 de noviembre de 2014*

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA DE LA COMUNIDAD GITANA DE ANDALUCÍA

El próximo 22 de noviembre se conmemora el Día de los Gitanos y de las Gitanas de Andalucía, y la presente declaración institucional considera como marco legal de referencia ineludible la Resolución dictada por el Parlamento Europeo, con fecha 9 de marzo de 2011, que ampara la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana, con el objetivo de evitar la persistencia de prejuicios negativos hacia este colectivo y alcanzar la equidad en las cuatro áreas fundamentales para la inclusión social del pueblo gitano, como son: la salud, la educación, el empleo y la vivienda.

El factor étnico, en general, y la comunidad gitana, en particular, se asocian con los procesos de exclusión y presentan altos índices de riesgo de exclusión social. En este sentido, la labor del Parlamento de Andalucía, así como del resto de poderes públicos, es evitar que la comunidad gitana, con peso específico en nuestro país, en nuestra región, siga siendo víctima del racismo por parte de otros grupos de ciudadanía.

Por tanto, hemos de trabajar unidos para que la comunidad gitana deje de ser considerada desde el prejuicio y el estereotipo, y, en este punto, es fundamental la labor de los medios de comunicación y la imagen que construyen y difunden sobre este colectivo, que han de cuidar que no sea distorsionada y procure no caer en el tópico que describe a este conjunto social como marginal e incívico, realidad antagónica a la que los describe de manera general.

El discurso que se establezca por parte de los profesionales de la comunicación en prensa, radio, televisión, Internet y redes sociales ha de eliminar cualquier aspecto de índole discriminatoria, que únicamente conducen a la incitación del racismo y del odio. Así, ha de cuidarse el tratamiento informativo de cualquier acción vinculada con la población gitana, puesto que es sencillo caer en la estereotipia (tanto folklórica, y en sí benévola, como la precaria y conflictiva) y, por ende, extender la estigmatización y la perpetuación de sentimientos de odio hacia el pueblo gitano.

Como han demostrado cada 22 de noviembre desde 1996, fecha en la que quedó institucionalizado el Día de la Comunidad Gitana Andaluza, son un grupo que sigue luchando por incorporarse plenamente a la sociedad y abandonar un escenario de supervivencia en la que se encuentren alejados del resto de conciudadanos. Por ello, mostramos nuestro compromiso para garantizar la protección, la promoción y la incorporación completa de todos los andaluces gitanos, y muy especialmente de las mujeres gitanas andaluzas, al

día a día de nuestra tierra, aumentando el conocimiento que se tiene de la singularidad e idiosincrasia que caracteriza a esta población.

Y es que la cultura y la identidad gitanas se han fusionado tan fuertemente con la propia de esta comunidad autónoma que esta tierra, sin la aportación gitana, ni sería igual ni sería tan grande, tal y como se reconoce en el ámbito internacional cuando se analiza la actividad cultural y artística andaluza y se valora este gran patrimonio que atesora Andalucía.

Desde el Parlamento de Andalucía condenamos las persecuciones y los atentados que sufren parte de las comunidades gitanas en toda Europa, provocando una corriente de antigitanismo que puede llegar a generar injusticias y desprotección para esta población, algo especialmente preocupante en el caso de niños y niñas gitanas.

Por todo ello, apoyamos y alentamos sin fisuras la promoción de actuaciones e iniciativas integrales que generen, de modo real y efectivo, la igualdad social de la población gitana desde la base de la proyección de una imagen positiva de la diversidad, de acuerdo con el artículo 11 de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía; y al que unir el artículo 14 de la Constitución, que reconoce expresamente el principio de igualdad de los españoles ante la ley sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal; además de la autoridad política, legal y ética que, en materia de derecho de las minorías, marca el Estatuto de Autonomía de Andalucía en sus artículos 9 y 10, relativos a los derechos de los andaluces.

Solicitamos, en definitiva, que promovamos medidas que posibiliten el acceso generalizado de la comunidad gitana a los sistemas de bienestar social y potenciemos la participación activa de las personas gitanas en nuestra sociedad civil. También debemos articular entre todos la solución a los problemas de los gitanos y las gitanas, la cual no es tanto de solidaridad sino más bien de justicia para combatir de manera global, sin fractura y con el máximo compromiso, los estereotipos y los prejuicios que los condenan injustamente a un desprestigio que deshonra a todo un pueblo. Lucharemos, como hasta ahora, para eliminar el racismo y la discriminación que sufren este y cualquier otro colectivo social y seguiremos trabajando para garantizar la justicia y la igualdad real de todas las personas.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

7-08/REIN-000001, Recurso de inconstitucionalidad número 321-2008, promovido por más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Popular del Congreso de los Diputados, contra los artículos 13; 33.2; 40.1.a), inciso primero del último párrafo; 41.1.c), párrafo segundo y 47.1 y 3 de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía

Conocimiento de la sentencia pronunciada por el Tribunal Constitucional

Sesión de la Mesa del Parlamento de 19 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2014, ha tomado conocimiento de la sentencia pronunciada por el Tribunal Constitucional en el Recurso de inconstitucionalidad número 321-2008, promovido por más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Popular del Congreso de los Diputados, contra los artículos 13; 33.2; 40.1.a), inciso primero del último párrafo; 41.1.c), párrafo segundo y 47.1 y 3 de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía, 7-08/REIN-000001, y ordena publicar en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* el encabezamiento y el fallo de la sentencia.

Sevilla, 20 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

El Pleno del Tribunal Constitucional, compuesto por don Francisco Pérez de los Cobos Orihuel, Presidente, doña Adela Asua Batarrita, don Luis Ignacio Ortega Álvarez, doña Encarnación Roca Trías, don Andrés Ollero Tassara, don Fernando Valdés Dal-Ré, don Juan José González Rivas, don Santiago Martínez-Vares García, don Juan Antonio Xiol Ríos, don Pedro José González-Trevijano Sánchez, don Ricardo Enríquez Sancho y don Antonio Narváez Rodríguez, magistrados, ha pronunciado

EN NOMBRE DEL REY

la siguiente

SENTENCIA

En el recurso de inconstitucionalidad núm. 321-2008, interpuesto por más de cincuenta diputados contra los artículos 13, 33.2, inciso primero del párrafo último del artículo 40.1.a); párrafo segundo del

artículo 41.1.c), 47.1 y 47.3 de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía. Han comparecido y formulado alegaciones la Junta y el Parlamento de Andalucía. Ha sido Ponente la Magistrada doña Encarnación Roca Trías, quien expresa el parecer del Tribunal. [...]

FALLO

En atención a todo lo expuesto, el Tribunal Constitucional, por la autoridad que le confiere la Constitución de la nación española,

Ha decidido

1. Declarar que no es inconstitucional el artículo 13.2 de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía, siempre y cuando se interprete en el sentido establecido en el FJ 4.
2. Declarar la inconstitucionalidad y nulidad de los incisos «elaboración» y «asumiendo la plena responsabilidad sobre los medicamentos que se elaboren en su oficina de farmacia» del apartado 3 del artículo 13 y los apartados 4, 5, 6 y 7 del artículo 13 de la Ley impugnada.
3. Declarar la inconstitucionalidad y nulidad del inciso «Si la inhabilitación profesional o la suspensión definitiva de funciones se hubieran producido en el ejercicio profesional en la oficina de farmacia, las autorizaciones caducarán aunque existan cotitulares» del artículo 40.1.a) de la Ley impugnada.
4. Desestimar el recurso en todo lo demás.

Publíquese esta sentencia en el *Boletín Oficial del Estado*.

Dada en Madrid, a seis de noviembre de dos mil catorce.

